



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

“EL PAPEL DE LA VÍCTIMA EN EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORÍA M^a CARMEN ORELLANA RIVAS
TEMÁTICA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR
ETAPA ESO

Resumen

El estudio del acoso escolar o “bullying” en España es relativamente reciente. A la hora de buscar soluciones a este problema, es necesario que los docentes nos conciencemos de la gravedad de dichas conductas, no sólo para las víctimas, sino para quien las ejerce y los que las toleran. El objetivo principal de este artículo pues, es hacer relevante para la comunidad educativa, profesores, tutores, y padres incluidos, dicho fenómeno, empezando por el papel que juega cada uno de los protagonistas en el mismo. Comenzaremos pues por las víctimas del acoso escolar.

Palabras clave

Acoso escolar. Bullying. Entorno escolar. Bully o acosador. Víctima del acoso. Grupo de bullying. Prevención.

1. INTRODUCCIÓN

En España en los últimos años, el acoso escolar ha sido reconocido por las autoridades como un problema que no puede ser ignorado. Por desgracia, forma parte ya del panorama educativo de nuestros centros escolares. El fenómeno del “bullying” se ubica en el microsistema de los iguales, en donde los niños se comunican sin compartirlo con los mayores.

Sin embargo, cuando hablamos de acoso escolar, nos referimos muchas veces al mismo de una forma demasiado teórica, olvidando a los verdaderos protagonistas de esta violencia: los niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (entre los 12 y 14 años, mayoritariamente) que sufren el acoso del agresor o grupo de agresores en el centro.

El profesor Olweus, fundador del área de Investigación sobre el acoso escolar en la Universidad de Bergen (Noruega) indica que el bullying es una responsabilidad principal de los centros educativos, destacando el papel clave que ejercen los profesores y el equipo directivo a la hora de solucionar el problema. Tomaremos pues las ideas del profesor Olweus como punto de partida para hablar sobre el “bullying” y aportar soluciones prácticas para los centros educativos, profesores y tutores.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

2. VÍCTIMAS DEL ACOSO ESCOLAR

Las relaciones de maltrato se dan cuando alguien hace daño (físico o psicológico) a otra persona de forma repetida. En el caso que tratamos aquí, el acosador/a, agresor/a o “bully” se crece y hace fuerte a los ojos de los demás, de grupo de alumnos/as que lo secundan, demostrando así que es el más importante.

El acoso escolar tiene formas muy distintas de manifestarse:

- Lograr que el alumno/a víctima del acoso haga cosas que no quiere hacer y que le pueden traer problemas.
- Insultarle, ponerle motes, burlarse, reírse de él/ella.
- Sembrar rumores, bulos o chismorreos sobre él/ella.
- Exigirle dinero.
- Amenazarle verbalmente (notas, mensajes de móvil o correo electrónico).
- Darle empujones, collejas, pegarle, romperle la ropa.
- Robarle o esconder sus cosas.
- Hacerle el vacío, consiguiendo que los demás tampoco se relacionen con él/ella.

Un estudio internacional de la OMS en 32 países cifraba las víctimas españolas de acoso escolar entre los 11 y 18 años en un 24´8 %.

- El 53´6 % presentaba síntomas de estrés postraumático.
- Al 4% le habían propinado collejas, puñetazos y patadas.
- Al 5% le habían gritado.
- Al 3% le habían robado sus cosas.
- El 3´52 denunció que se metían con ellos para hacerles llorar.

Para entender mejor el papel que juegan las víctimas del acoso escolar. Empezaremos introduciendo algunas de sus manifestaciones frente a la agresión.

2.1. Manifestaciones de algunas de las víctimas.

Algunos de los mensajes dejados por niños y niñas acosados en la escuela en portales de atención al menor como acosomoral.com o la asociación “Protégetes”, son una muestra palpable de lo que sienten estas víctimas ante el acoso físico, psicológico o social del que son objeto.

“ ...odio a los que hacen daño, odio a los que lo ven y pasan de todo, odio a los que lo saben y se hacen los locos, odio a todos los que dejan que se machaquen a los demás y aplauden, y los odio sobre todo cuando dicen: “ Yo no sé nada, yo no he visto nada, yo no estaba allí”. Los odio con todas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

mis fuerzas, y sólo espero que algún día tengan que buscar justicia y no la encuentren y nadie les crea y se rían de ellos, y entonces tengan memoria para acordarse y tengan corazón para saber arrepentirse y pedir perdón”.

Mensaje dejado por una chica de doce años acosada en la escuela.

“...a mí me han amenazado y a mi hermana que sólo tiene siete años. Me han escupido. Me han pegado. Me han roto la ropa con un cutter. Me han roto los deberes. ¿Y no puedo decir que las odio?, pues sí, me da el derecho lo que me está pasando, las odio con todas mis fuerzas”

“Cuatro de la tarde, viernes. Me voy a casa al fin.

*El miércoles por la tarde, durante el juego,
me arrojaron barro y me insultaron.*

*Ayer, ellos se rieron de mí después de que nos diesen las notas
porque mis notas eran más bajas que las del resto.*

*Hoy, ellos me tiraron los libros por el suelo
y me pusieron un parte porque solté un taco.*

Cuatro de la tarde, viernes, al fin soy libre.

Durante dos días enteros ellos no pueden cogermé.”

(Traducción del original inglés de John Foster publicado en el nº 1 de Collins Educational –Harmper Collins. 1992)

“...En cambio, ella recuerda ser buena estudiante, que no salía por la noche y que quizás por eso, en el instituto empezó a ganarse motes de sus compañeros. “En el curso siguiente ya empezaron a hacerme el vacío, me ponían motes y se extendió a la calle, hasta un grado paranoico porque me pasaba con personas que no conocía”.

“Se dedicó a hablar mal de mí por todo el Instituto y a meter más cizaña. Hasta acusarme de que me gustaba un chico de la clase, cuando era mentira y todo esto sin llegar a poder defenderme”

“ ...Pero la ESO fue quizás la peor época, en 1ESO me tocaron dos repetidores detrás de mi sitio donde se propusieron amargarme la vida. Me pegaban a diario y se metían conmigo. En casa no me atrevía a contar nada, es más, ese año fue el único que conté de mi propia boca lo que sucedía ya que en mi casa no se le daba la mayor importancia a que dos compañeros míos me pegasen un día sí y otro también. Llegado el segundo trimestre, uno de ellos, de un puñetazo, me rompió las gafas”.

“...Recuerdo mi paso por el Instituto como una de las peores épocas de mi vida. Creo que mis problemas relacionales se consolidaron allí gracias a la intolerancia de los compañeros. Yo no encajaba y eso no está permitido. No puedes tener un expediente brillante, no ser fea, no ser ni pelota ni



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

empollona, saber divertirse y no seguirle el juego a los líderes del grupo. No te lo permiten, así que tienen que amargarte como sea”.

2.2. Características psicosociales de las víctimas.

Según Rojas Marcos: “ Las víctimas habituales del ensañamiento son muchachos/as pacíficos, tímidos, introvertidos y sobre todo vulnerables. A menudo muestran aspectos físicos, actitudes o hábitos diferentes a los de la mayoría de la clase”.

En otros casos, las víctimas son lo que sus agresores consideran como “empollones”, por el hecho de ser buenos estudiantes o “pelotas”, por llevarse bien con sus profesores.

2.3. Reacción de las víctimas frente al acoso de que están siendo objeto.

Cuando el adolescente está siendo acosado/a, sufre una pesadilla constante fruto de la combinación del miedo a sus agresores y la indefensión que siente y de la que no puede librarse ni aún cuando las clases terminan. A la hora de encontrar una explicación de lo que le sucede, la mayoría de las víctimas terminan culpándose a si mismos.

Por otra parte, tienden a callar su situación porque piensan que sus padres no lo van a comprender, sienten vergüenza y tienen miedo a la forma en pueden actuar sus progenitores o las represalias de los acosadores si éstos averiguan que lo ha dicho.

Algunos de los síntomas que se pueden observar en un adolescente que está siendo víctima de acoso escolar son:

- Cambios en el estado de ánimo: parece triste.
- Se muestra extraño/a y huidizo/a.
- Parece nervioso: tics nerviosos, irritabilidad, miedos nocturnos.
- Se muestra distraído/a: olvidadizo/a, asustadizo/a.
- Finge enfermedades: dolor de espalda, tripa.
- Presenta moratones, heridas.
- Rehúsa ir a la escuela, simula malestar.
- No tiene amigos/as para su tiempo de ocio.

En palabras de Iñaki Piñuel, profesor de la Universidad de Alcalá, “lo importante no es la cifra de víctimas, sino identificar a los niños cuya salud está en riesgo por la existencia de un maltrato”.

Para Teodoro Fernández de Frutos, sociólogo de la UPNA, “acoso escolar ha habido siempre, sólo que es ahora cuando se le está empezando a prestar atención”. De hecho los primeros estudios sobre el maltrato escolar entre iguales fueron llevados a cabo en los Países Escandinavos a finales de los setenta por Dan Olwens, profesor de Psicología de la universidad de Bergen (Noruega), tras el suicidio



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

de tres adolescentes que mostraron así la ansiedad que les provocaba sentirse perseguidos e intimidados por algunos de sus compañeros.

Los resultados del estudio que aún continua llevando a cabo el profesor Olwens ponen de manifiesto que los chicos que los 13 y 15 años habían sido identificados como acosadores o víctimas, a los 24 años se encontraban con más probabilidad, inmersos en actividades delictivas y antisociales.

Al igual que el “mobbing”, el acoso escolar se inicia de una manera sutil, casi imperceptible, que poco a poco se va agravando. Este acosamiento persistente aparte de causar daños corporales, destroza el equilibrio emocional de los acosados a corto y largo plazo.

Y tal y como ha señalado Rojas Marcos, según el Servicio Secreto de USA, el 71% de los asesinatos cometidos en los institutos de bachillerato entre 1974 y 2000, fueron protagonizados por jóvenes que habían sufrido acoso escolar o “bullying” en los seis meses previos.

En 2005 en Minessota, un chico de 16 años mató a sus abuelos y después en el colegio a cinco compañeros, una profesora y un guarda para acabar suicidándose. Se pone pues de manifiesto, como Rojas Marcos señala, que si bien la violencia en los colegios se nutre de una mezcla variable de ingredientes personales, familiares y sociales, la mayor parte de los perpetradores tiene en común el haber sufrido acoso escolar.

En Reino Unido se calcula que anualmente un mínimo de 16 niños asediados por los compañeros deciden poner fin a su sufrimiento mediante el suicidio. En España podemos recordar el caso más reciente de Jokin Hondarribia, el niño víctima de acoso que terminó suicidándose en el País Vasco.

Por otro lado, un estudio realizado por la Universidad de Navarra reveló que en las escuelas españolas los alumnos de 3 ESO (13-14 años) son los que más sufren y ejercen acoso escolar. Los chicos desarrollan violencia física con sus compañeros y las chicas llevan a cabo violencia verbal y exclusión.

Las víctimas del acoso escolar sienten una permanente ansiedad, fobia al colegio, aislamiento social y una baja autoestima que les produce problemas para concentrarse y hace que su rendimiento académico baje; Una de las secuelas que se observa con más frecuencia en los centros escolares españoles es el de la depresión que sufren las víctimas.

3. COMO DEBE ACTUAR LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En palabras de Rojas Marcos, una vez que el acoso escolar sale a la luz, los agresores, sus allegados y los testigos que se mantuvieron neutrales, incluyendo el personal docente, tienden a minimizar el problema, a recriminar a la víctima, al acosado por no haberse defendido o a responsabilizar a sus padres. Por eso la primera intervención de las autoridades escolares debe ser atender las necesidades de seguridad y apoyo emocional del alumno perseguido y sus familiares.

El equipo directivo, tutor y profesores deben actuar de la misma manera frente al acoso escolar y seguir un protocolo de actuación para estos casos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

3.1. Detectar un caso de acoso escolar.

Para los profesores/as es difícil detectar un problema de bullying, ya que como hemos mencionado antes, el acoso escolar sucede dentro de la esfera privada del alumno, es una relación entre iguales en la que los adultos quedan excluidos, por esta razón no suele ocurrir en presencia de los profesores/as.

Si bien, es en las aulas donde siempre suele surgir la chispa, el detonante del problema. Los acosadores saben que es una conducta prohibida e indecente y procurarán ocultarla, por lo que actuarán en sitios oscuros que no llamen la atención como pasillos, aseos de colegios, salidas al patio o gimnasios.

Los responsables educativos tienen que conocer los tipos de maltrato que pueden existir (físico, psicológico, social) lo que les dará pistas de si existe bullying en su centro escolar.

Por otro lado, conocer las características psicosociales de los alumnos víctimas y los acosadores o "bullies", puede dar indicios de posibles agresiones. Junto con todo esto, para poder detectar un caso de acoso escolar es útil:

- Aumentar la observación en lugares menos frecuentados por adultos (patios, vestuarios, rincones, pasillos, entre clases, actividades extraescolares).
- Recoger información del profesorado, familiares o personal del centro.
- Tener algún espacio dentro del centro donde expresar denuncias y reclamaciones (buzón de sugerencias, comisión de convivencia)

3.2. Actuar frente a un caso de acoso escolar

3.2.1 Con respecto a la víctima.

Hay que ser cautelosos en la aplicación de medidas y acciones para no exponer a la víctima a situaciones de un riesgo aún mayor. El tutor/a debe evitar tratar públicamente en el aula la situación de acoso de forma que la víctima pueda sentirse aludida y experimentar humillación y vergüenza.

Sin embargo, puede establecer reuniones individuales con la víctima y con otros compañeros/as que favorezcan la comunicación y la libre expresión, lo que ayudará a la víctima a ver que tendrá muchos más apoyos de los que espera, ya que en realidad, casi todo el mundo piensa que no está bien que un compañero/a sufra por la agresión de otro/a.

El tutor/a debe hacerle comprender a la víctima que tiene que contarle lo sucedido a alguien: un amigo, profesores, padres o recurrir a los distintos teléfonos de ayuda que existen para la denuncia de acoso escolar. Una gran parte de las víctimas no denuncian el acoso que sufren por miedo a ser tachados de "chivatos". Tiene que entender que no hay ninguna justificación para que siga sufriendo y que ella solo no puede hacer frente al acoso reiterado de un grupo de compañeros/as. Así pues, asumir que no es ninguna vergüenza pedir ayuda. El que la víctima exprese su sentimiento de indefensión y sus preocupaciones, no es de cobardes. Todo lo contrario: el cobarde siempre será el acosador que se ampara en la amenaza y que no da la cara. Ayudarle a entender que debe respetarse a si mismo/a para



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

comprender que nadie tiene derecho a tratarlo/a mal de forma reiterada y con intención de hacerle daño.

Además del aumento de la supervisión y vigilancia del profesorado durante los descansos y recreos, como ya hemos apuntado antes, el tutor/a, creará un grupo de “compañeros solidarios” para acompañar a la víctima en los momentos de mayor riesgo. Estos alumnos habrán sido formados previamente, trabajando con ellos la empatía y a la asertividad de manera que puedan comprender perfectamente como se siente el compañero/a acosado/a.

En ocasiones, en el acoso no se ha producido ninguna agresión física, sino que el temor es fruto de una amenaza indirecta, una de las más usadas actualmente es a través del teléfono móvil o internet, ya que no se puede determinar con exactitud quién está detrás de ella. En casos como estos, la víctima no sabe cómo explicarlo. Aún así, es necesario que se cuente y hable de ello.

No pueden esperar a que el nivel de daño u hostigamiento haya causado ya mucho miedo o malestar. Tiene que ser consciente de que debe actuar en cuanto sienta que se están pasando con él/ella, actuar cuanto antes, ya que el acoso se alimenta del silencio de todos: de los que lo hace, de los que lo padecen, y de quien lo ve y no lo remedia.

3.2.2 Con respecto al grupo en la clase.

Hay que trabajar en proyectos antiviolencia (campañas, concursos con slogan) en los que se deje claro que no se van a aceptar agresiones de ningún tipo, desarrollando un clima escolar de rechazo a los malos tratos tanto violencia de género como acoso escolar.

Si el conjunto de la clase entiende los problemas que conlleva el acoso escolar, actuará conjuntamente cuando deban apoyar a un compañero/a que está siendo maltratado y agredido injustamente, tomando una postura firme frente al grupo de agresores. El mensaje que debemos transmitir siempre a los alumnos/as es que no se puede eximir de culpa o justificar a los agresores/as nunca apelando a la ley del más fuerte.

Un excelente recurso para desarrollar las habilidades prosociales y la cohesión social son aquellos proyectos que buscan la integración de todos los alumnos/as a través de trabajos cooperativos y proyectos basados en la defensa de los propios puntos de vista, asertividad, empatía, defensa de los derechos y deberes de los alumnos, petición de ayuda. Estos proyectos además favorecerán el establecimiento de vínculos positivos entre los alumnos/as y la asunción de responsabilidades personales y grupales.

3.2.3 Con respecto a los agresores.

Hay que asegurarse de que también reciben la ayuda que necesitan. A parte de administrar justicia, es importante maximizar sus posibilidades de rehabilitación y en ese sentido el problema del acoso escolar plantea un doble reto: “salvar la vida de los oprimidos y rescatar la humanidad de los agresores”.

La agresión puede ser debida a una falta de habilidades sociales adecuadas para interactuar con los demás. Suelen tener poca confianza en si mismos/as y baja autoestima, por lo tanto se sienten



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

inseguros y han aprendido que las relaciones interpersonales se rigen por esquemas de dominio-sumisión. Principalmente podríamos decir que presentan una ausencia total de empatía y algún tipo de distorsión cognitiva que les lleva a delegar sus responsabilidades en otras personas. Así pues, suelen con frecuencia responsabilizar a la víctima, que le habría molestado o desafiado previamente, con lo que no refleja ningún tipo de remordimiento respecto a su conducta.

Por otro lado, su carencia de empatía podría explicar la incapacidad que tiene para ponerse en el lugar de la víctima y por lo tanto, su insensibilidad al sufrimiento de ésta.

Será necesario diseñar y realizar entrevistas individuales en las que se analicen la situación y sus consecuencias para los afectados. El diseño de programas orientados a ayudarlo a sentir empatía, vincularse a los demás sintiéndose parte del grupo y del entorno, asumir las responsabilidades que le correspondan y resolver los conflictos de una forma pacífica sin el uso de la violencia.

Los comportamientos violentos no desaparecen de un día para otro, pero el hecho de trabajar este tipo de programas con los agresores donde se ofrecen modelos de conducta pacífica y enseñarles a mantener la calma ante situaciones estresantes, mejora su comportamiento.

3.2.4 Con respecto a los espectadores.

Los alumnos/as espectadores de un caso de acoso escolar deben analizar las consecuencias que sus comportamientos tienen para todo el grupo, ya que los que no denuncian lo que están viendo, refuerzan las acciones intimidatorias del grupo de agresores y hacen que aumenten las posibilidades de que las acciones de acoso ocurran con mayor frecuencia en el centro y en la propia clase-grupo al que pertenecen.

Los tutores y profesores deben apoyar a estos alumnos en su camino hacia la madurez y reforzar su ética personal, que está en plena formación, desarrollando su empatía emocional y enseñándoles que es justo ayudar a la víctima de acoso escolar con su testimonio al informar del abuso que se está produciendo al profesorado. Deben comprender que “la tolerancia cero” con el acoso escolar empieza por romper la conspiración de silencio fuertemente instaurada entre los alumnos/as adolescentes y basada en la errónea idea de llamar “chivato” a quien haga público lo que sucede, ya que se asocia con la idea de cobardía y traición. Así pues, aprender la diferencia entre ser *SOLIDARIO* ante la injusticia y ser *CHIVATO*.

Deben aprender que los valores y creencias que tenemos debemos defenderlas y que el respeto de los unos hacia los otros y la convivencia son valores necesario e insustituibles para todos nosotros.

3.2.5 Con respecto a las familias.

No se aconseja tratar estos temas en reuniones generales de padres-madres.

Sin embargo, el tutor debe ofrecer reuniones individualizadas para tratar este problema ofreciendo a los padres pautas que ayuden a afrontar de forma adecuada la situación de su hijo/a.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 JUNIO DE 2009

Es importante que los padres generen confianza en sus hijos para que se sientan seguros y capaces de contar lo que les ocurre en el centro escolar. Deben reforzar su autoestima valorando sus buenas cualidades y potenciándoselas.

A veces, los chicos víctimas de acoso encajan mal las bromas. Es necesario que los padres les ayuden a saber llevarlas y a encauzarlas correctamente dando respuestas alternativas a su forma habitual de actuar frente a lo que les resulta incómodo. Pueden dar contestaciones elusivas o manifestar su desacuerdo sin enfadarse, o simplemente marcharse a otra parte cuando el ambiente se ponga tenso.

La víctima debe intentar afrontar los dilemas y conflictos con sus compañeros de acuerdo con sus capacidades sin la sobreprotección de los padres. Sin embargo, estos deben permanecer cercanos e intervenir si consideran que puede correr algún riesgo importante. En dicho caso, la víctima debe buscar protección en otros compañeros, profesores, tutor/a para no correr riesgos innecesarios, ya que si está solo/a, será más vulnerable a posibles agresiones.

A veces, el motivo de acoso escolar es la envidia que el agresor o agresores siente hacia la víctima por algún objeto costoso o llamativo que pudiese llevar (móviles, MP3, juguetes caros, ropa), por lo que es mejor evitar llevar esta clase de objetos al colegio.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Barri, B. (2006). Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia. Madrid: Praxis.
- VV.AA. (2005). Bullying en la Enseñanza Secundaria, el Acoso Escolar: Cómo se presenta y cómo afrontarlo. Madrid: CEAC Ediciones.
- McCourt, Frank. (2006). El profesor: Maeva.
- Díaz-Aguado, M^a José. (2006). Del Acoso Escolar a la Cooperación en las Aulas. Madrid: Pearson.
- Piñuel, Iñaki. Oñate, Araceli. (2006). Test AVE. Acoso y Violencia Escolar. Madrid: TEA Ediciones.
- Bourcet, S., Gravillón I. (2005). Mi hijo ha sido agredido. Madrid: De Vecchi.
- Cerezo, Fuensanta. (2001). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid: Ediciones Pirámide. Colección "Ojos Solares".
- Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid: Ed. Narcea.
- Fernández, I. (2001). Guía para la convivencia en el aula. Madrid: Escuela Española.
- Oñate, Araceli, Piñuel, Iñaki. (2006). Informe Cisneros X. Madrid.
- Acosta, A, Megías, J, Segura, I. (2006) Cuaderno de habilidades alternativas a la agresión. Granada: Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del comportamiento, Universidad de Granada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 JUNIO DE 2009

4.1 Direcciones de interés

[http:// el-refugio.net](http://el-refugio.net)

<http://acosopsicologico.blogspot.com> (blog de Iñaki Piñuel)

<http://argijokin.blogcindario.com> (La mirada de Jokin)

<http://noalbullying.webcindario.com>

Autoría

- M^a Carmen Orellana Rivas
- I.E.S Trayamar (Algarrobo).Málaga
- E-mail: lisistrata94@gmail.com